

ORD. N° 313 /

ANT. Oficio N° **020** de fecha 17.05.22, de la Cámara de Diputados.

MAT. Responde a H. Diputado Ricardo Cifuentes Lillo, quien a través de Oficio N°020 de la Comisión de Emergencia, Desastres y Bomberos de la Cámara de Diputados, solicita se remita la parte del contrato de concesión celebrado con Ruta del Maipo, relativo a los rescates en carretera y costos asociados.

INCL. ORD. N° 0834, de fecha 31.08.22, del Director General de Concesiones de Obras Públicas

ADJ. Manual de Seguridad y Procedimientos de Emergencia MOP.

SANTIAGO, 15 SEPTIEMBRE 2022

A : PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

DE : UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ACTORES RELEVANTES
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

En relación al documento del antecedente requerido por el H. Diputado Ricardo Cifuentes Lillo, cumpla con trasladar para fines pertinentes ORD. N° 0834, del Director General de Concesiones de Obras Públicas, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,

**UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA
ACTORES RELEVANTES
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

Jpg/

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- H. Diputado Ricardo Cifuentes Lillo.
- Director General de Concesiones de OO.PP.
- Jefa Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes.
- Oficina de Partes CGC.
- Oficina de Partes SS.OO.PP.

N° de Proceso: 16329521

AR- 0002352

